



CURRÍCULUM ACADÉMICO
(Oficial de la Universidad de Chile)

Profesor ÁLVARO LUCIANO FUENTALBA HERNÁNDEZ

1.- INFORMACION PERSONAL:

LUGAR y FECHA DE NACIMIENTO: Santiago, 24 de diciembre de 1971.

NACIONALIDAD: Chilena.

ESTADO CIVIL: Soltero.

TITULOS o GRADOS ACADÉMICOS: Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Magíster en Derecho de la Universidad de Chile.

CARGO ACTUAL EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE:

Decano (S), Director de la Escuela de Derecho.

Profesor Asociado de la cátedra Introducción al Derecho.

DEPARTAMENTO: Ciencias del Derecho.

FACULTAD o INSTITUTO: de Derecho

TIPO DE JORNADA y NOMBRAMIENTO: 12 horas semanales, contrata (académico). Planta Directiva no académica, 44 horas semanales.

JERARQUIA ACADEMICA ACTUAL: Profesor asociado.

DIRECCION ACADEMICA: Pío Nono N° 1, Providencia. FONO: 229785206

E-MAIL: afuentealba@derecho.uchile.cl

2. ESTUDIOS REALIZADOS:

2.1. ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS FORMALES CONDUCENTES A GRADO, TITULO O DIPLOMA: Indique el nombre de la institución, título o grado obtenido, especialidad y fechas de inicio y término de los estudios. Cuando corresponda, señalar el título de la memoria o tesis.

Estudios de Post Grado

2012 Ingresa al programa de Doctorado en Derecho Constitucional, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

2005, agosto Obtiene el grado académico de Magíster en Derecho, calificado con distinción máxima, con la Tesis que versa sobre “La Judicatura Laboral en el Gobierno de la Junta Militar (1973 – 1974)”.

2002 – 2003 Realiza la investigación de Tesis para optar al Grado Académico de Magíster en Derecho de la Universidad de Chile.

1999 – 2000 Cursa el Programa de Magíster en Derecho en la Escuela de Post Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Estudios de Pre Grado

1999, marzo Obtiene el título de Abogado, de la Corte Suprema de Justicia.

1997, diciembre Obtiene el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Memoria de prueba “Privación de libertad como factor criminógeno fundamentalmente aplicado a menores infractores de ley”, calificada con distinción máxima.

1990 – 1994 Cursa la carrera de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

- 2.2. **ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO:** Indique la entidad en que se realizó. Incluya una breve descripción de la actividad, área de especialidad, lugar y fechas de inicio y término. Incluya separadamente, y a modo de ejemplo, los cursos de formación docente (en particular para las jerarquías de ayudante, instructor y profesor asistente) y los de formación global (idiomas, redacción científica, etc.).

Idiomas extranjeros: Inglés y Alemán.

Otros

2011 Congreso: “**Segundo Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho**”, organizado por la Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho de la Facultad de Derecho, los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2011.

2011 Seminario: “**Proceso de implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa**”, realizado el día 15 de diciembre de 2011 por el Departamento de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (3 horas cronológicas).

2010 Congreso: “**Primer Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho**”, organizado por la Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho de la Facultad de Derecho, los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2010.

2002 Curso: “**El Derecho de las Tecnologías de la Información**”, organizado por el Centro de Estudios en Derecho Informático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, durante los meses de diciembre y enero (tres sesiones semanales), en el Instituto de Normalización Previsional.

2002 Curso de actualización en “**Técnicas de Evaluación**”, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

2001 Diplomado: “**La Reforma Procesal Penal**”, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, entre los meses de mayo y junio, con un total de 60 horas académicas.

1999 “**Docencia Jurídica**”, impartido por el Profesor Gonzalo Figueroa Yáñez, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, dentro del programa de Magíster en Derecho.

“**Investigación Jurídica**”, impartido por el Profesor Edmundo Fuanzalida Faivovich, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, dentro del programa de Magíster en Derecho.

1999 Seminario: “**Reformas al Código Penal: los delitos sexuales**”, organizado por el Departamento de Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, realizado en el mes de diciembre.

1998 Seminario: “**Jurisdicción Penal Internacional en los Delitos en contra de la Humanidad**”, organizado por el Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, realizado los días 1, 2 y 3 de diciembre.

3. DISTINCIONES OBTENIDAS:

3.1. BECAS: Institución que la otorgó, área de actividad, objetivos y fechas entre las cuales hizo uso de ella.

Beca otorgada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, de la Organización de los Estados Americanos (OEA – IIDH).

1998 XVI Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, sobre: “**Legitimidad Democrática: Protección efectiva de los Derechos Humanos**”, obteniendo mención en “Énfasis Jurídico Político”, realizado en San José, Costa Rica, entre el 15 y el 26 de junio.

3.2. PREMIOS Y OTRAS DISTINCIONES: Señale nombre del premio o distinción, la institución que los otorgó y la fecha de recepción. Incluya conferencias importantes que le hayan sido solicitadas.

2010 Distinción “**Mejor Docente de Pregrado**”, otorgado por la Universidad de Chile, Vicerrectoría de Asuntos Académicos, en ceremonia celebrada en el mes de noviembre, en el marco del aniversario N° 168 de la Universidad.

2005 Conferencia “**The Chilean Labour Market & the Training System**”, realizada en Wellington, Nueva Zelanda el 8 de abril de 2005, solicitada por el Departamento del Trabajo del Gobierno de Nueva Zelanda.

4. **BREVE CRONOLOGIA LABORAL:** Indique someramente año, labor realizada, cargo desempeñado, etc. (más adelante se explicitarán de acuerdo a criterios académicos).

Marzo 2015 **Decano subrogante.** Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Julio 2014 a 2015 **Vicedecano subrogante.** Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Julio 2010 a julio 2014 **Director de la Escuela de Derecho.** Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Abril a junio de 2010	Secretario de Estudios. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central.
Marzo 2007 a marzo 2010	Jefe de Gabinete de la Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.
Abril de 2006 a marzo 2007	Jefe de Gabinete de la Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, dependiente del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
Marzo 2003 a 2006	Fiscal del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
Noviembre 2001 a Febrero 2003	Abogado Jefe de la División Juicios Previsionales del Instituto de Normalización Previsional.
Octubre 2000 a Noviembre 2001	Abogado Coordinador de Primera Instancia de la División Juicios Previsionales del Instituto de Normalización Previsional
Marzo 1999 a Octubre 2000	Abogado de la División Juicios Previsionales del Instituto de Normalización Previsional.
1996 – 1998	Jefe de la Procuraduría de la División Juicios del Instituto de Normalización Previsional.
1994 – 1996	División Juicios Previsionales del Instituto de Normalización Previsional, desempeñándose como Procurador Judicial.
1994 – 1995	Estudio Jurídico Eduardo Baeza y Cía. Ltda., desempeñándose como Procurador Judicial.
1993 – 1994	Estudio Jurídico del abogado Patricio García Parot y Asociados, desempeñándose como Procurador Judicial.

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

5.1. DOCENCIA:

- 5.1.1. Enumere detalladamente las asignaturas de pre y post grado impartidas durante los últimos 5 años. Indicar escuela, facultad, instituto, universidad, año, número aproximado de alumnos, horas de docencia directa que dicta en su curso y las horas de la asignatura según el respectivo plan de estudios, tipo de participación en el curso (coordinador, responsable único, participación en docencia teórica, práctica, laboratorios,

seminarios, actividades de terreno). Indicar en forma resumida, además, la labor docente anterior a los últimos 5 años.

2001 a la fecha Ha impartido ininterrumpidamente la cátedra de **Introducción al Derecho I (Teoría del Sistema Jurídico)** e **Introducción al Derecho II (Teoría de la Argumentación Jurídica)** en la **Facultad de Derecho**. Entre 2001 y 2008 con una cantidad promedio de 100 a 80 alumnos. Desde 2009, un número promedio de 75 a 70 alumnos, por disposición de la Dirección de Escuela.

2013 Imparte el Taller de Memoria “**Ruptura Institucional, Dictadura y Fuentes del Derecho chileno. La pretensión normativa del régimen de facto**”. El taller se dio en dos semestres, a 13 estudiantes que desarrollaron en el taller sus temas de memoria. El taller I consistió en trabajo práctico de epistemología, destinado a finalizar con el proyecto de investigación. El taller II consistió en el desarrollo de la investigación. Su condición de aprobación era un 60% de avance en la memoria de prueba. Las memorias están en etapa de culminación y se enmarcan en mi línea de investigación sobre “Legalidad, Legitimidad y Legitimación”, que estoy desarrollando en mi estudios de doctorado.

2012 a la fecha Imparte el Seminario “**La OCDE y el Medio Ambiente**”, en el programa de Magíster en Derecho de la **Escuela de Postgrado de la Facultad de Derecho** de la Universidad de Chile, en conjunto con la profesora Ana Lya Uriarte. Se ha dado en tres versiones, con 20 alumnos en cada ocasión, que es la matrícula máxima.

2012 Imparte el curso **Elementos de Derecho**, en la **Escuela de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos** de la Universidad de Chile.

2011 Imparte el seminario de investigación **Introducción al Derecho Chileno-Fuentes del Derecho Chileno**, para los estudiantes de intercambio de Facultades de Derecho Europeas y Americanas (20 estudiantes), en la **Facultad de Derecho**.

2010 a la fecha Imparte el curso **Introducción al Derecho Chileno** en la Escuela de Verano para estudiantes de enseñanza media, organizada por la **Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas** de la Universidad de Chile, que se dicta en la **Facultad de Derecho**.

Otras Universidades

2010 a 2011 Imparte la cátedra de **Introducción al Derecho Civil y Derecho Civil I** en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central.

2010 Imparte el curso “**Argumentación Jurídica**” en el programa de Magíster en Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central.

Labor docente anterior a los últimos cinco años

2005, junio Es nombrado en la jerarquía de “**Profesor Asistente**”, en la carrera académica ordinaria de la Universidad de Chile, por la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

2005, enero Gana concurso público de oposición y antecedentes para el cargo de **Profesor de Introducción al Derecho**, Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad de Derecho de la **Universidad de Chile**.

2001 a 2005 Es contratado, como Profesor invitado a dictar la Cátedra de Introducción al Derecho en la Facultad de Derecho.

1998 – 2001 Imparte la cátedra de Introducción al Derecho en la Universidad Andrés Bello.

1997 – 2000 Se desempeña como ayudante del curso “Derecho Constitucional Interamericano”, impartido por el profesor Máximo Pacheco Gómez en el Programa de Magíster en Derecho Constitucional, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

1994 Obtiene nombramiento por Decreto Universitario como Ayudante Ad Honorem del Departamento de Ciencias del Derecho, desempeñándose como ayudante de la cátedra de Introducción al Derecho, impartida por el Profesor Máximo Pacheco Gómez, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, hasta el año 2000.

1993 Ayudante del Seminario de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho, impartido por la profesora Paulina Ramos Vergara.

1991 Ayudante alumno de la cátedra de Introducción al Derecho impartida por el Profesor Máximo Pacheco Gómez, en la Facultad de Derecho.

5.1.2. Destaque aspectos específicos de su actividad docente que, a su juicio, reflejen su creatividad en este aspecto; v.gr.:

- Creatividad docente;
- Textos docentes o apuntes de clase;
- Creación de cursos nuevos;
- Tutorías;
- Otros.

Creatividad docente

Incorporación de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en el curso de introducción al derecho: **Taller de jurisprudencia**, desde 2005; **taller de investigación jurídica y metodología de argumentación**, 2012 y 2013; **juicios simulados**, 2014.

Textos docentes de creación propia, todos disponibles en SISIB

2011 “Introducción al Sistema Jurídico Chileno”, material preparado para la Escuela de Verano para estudiantes de enseñanza media.

2011 “Teoría del Sistema Jurídico”, guía de apoyo a la docencia para el curso de Introducción al Derecho I.

2003 “El concepto de derecho: diversas concepciones”. Separata para el curso de Introducción al Derecho I: el Sistema Jurídico.

2003 “Las trampas de la Justicia Constitucional. En defensa de la regla de mayoría”, que presenta una visión crítica de la revisión judicial de la constitucionalidad de la ley. Separata para el curso de Introducción al Derecho II: Teoría de la Argumentación Jurídica.

2002 “La relación jurídica, los conceptos básicos del derecho y los sujetos de derecho”. Separata para el curso de Introducción al Derecho I: el Sistema Jurídico.

2001 “La conducta humana y su regulación normativa”. Separata para el curso de Introducción al Derecho I: el Sistema Jurídico.

Creación de cursos nuevos

1.- Taller de Memoria **“Ruptura Institucional, Dictadura y Fuentes del Derecho Chileno”**. Programa, bibliografía, metodología.

2.- **Seminario La OCDE y el Medio Ambiente**, creado en conjunto con la profesora Ana Lya Uriarte.

3.- **Seminario de Derechos Humanos, impartido desde el año 2001 a 2005**. Programa, bibliografía, casos jurisprudenciales.

5.1.3. MEMORIAS DIRIGIDAS COMO PROFESOR RESPONSABLE CONDUCTENTE A GRADO O TITULO: Se precisa conocer los trabajos específicos que dirigió, con el mayor detalle posible en cada caso.

Memorias terminadas

"Estado de Derecho, Derechos Sociales y Seguridad Social en el Ordenamiento Constitucional Chileno". Malva Olavarría (nota 6,5), año 2009.

"La Interpretación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional". Roberto Arteaga (nota 7), año 2013.

"Antecedentes del Neoliberalismo en Chile (1955-1975): El Autoritarismo como Camino a la Libertad Económica". Francisco Campos (nota 7), año 2013. Trabajo publicado como libro por la Editorial Académica Española.

Memorias terminadas, en proceso de corrección

"El Decreto Ley en el Ordenamiento Jurídico Chileno". 2014. Marcelo Opazo.

"El Decreto Ley como fuente del Derecho: Análisis Crítico en Relación a su Validez. El Caso Chileno entre los años 1970 y 1973, desde la Teoría del Derecho". 2014. Gabriel Maldonado y Carlos Wagner.

"La Vigencia y Legitimidad del Decreto Ley desde la Perspectiva de La Cultura Jurídica Chilena". 2014. Álvaro Glisser.

"Regímenes de Facto Chile y Argentina (Segunda Mitad S. XX): Motivaciones, Mecanismos y Tratamiento en Democracia de su Producción Jurídica". Maximiliano Quezada.

Memorias en proceso de desarrollo

"La Influencia del Pensamiento Conservador en la Constitución Política Chilena de 1980". Mauricio Torres.

"Empresas Públicas en Dictadura: Ferrocarriles del Estado como Paradigma en los Gobiernos de Ibañez y Pinochet". René Larroucou.

"Proceso de Privatización de la Educación en Chile durante la Dictadura Militar 1973-1990". Ana María Toro.

"Intervención de la Dictadura en el Poder Judicial: Supresión de los Tribunales del Trabajo 1981-1986". Beatriz Guerrero.

"Razones de la Vigencia en Nuestro Sistema Jurídico de Ámbitos Estructurales del Plan Laboral". Carmen Cifuentes y Leonardo González.

5.2. INVESTIGACION: Señale las actividades de investigación en que ha participado indicando, en cada caso, la entidad donde realizó la investigación, calidad en que participó, fuente de financiamiento, materia

específica investigada, objetivos de la misma y fechas de inicio y de término.

2002 – 2003 Realizo la investigación de Tesis para optar al Grado Académico de Magíster en Derecho de la Universidad de Chile. La tesis versó sobre la judicatura laboral en el gobierno de la junta militar. La pregunta de investigación se centró en la intervención del poder judicial en Chile, realizado por la Junta Militar en connivencia con la Corte Suprema. Como fuentes se utilizó la jurisprudencia de la época, actas de los juicios, trabajos previos de memoristas, y entrevistas en profundidad a jueces que ejercieron en el periodo.

2011 – 2012 En 2012 la misma tesis de magister, complementada con investigación actualizada y nuevos trabajos de otros autores, se publicó como libro por la Editorial Académica Española.

2012 – 2013 Como requisito habilitante para optar al grado académico de Doctor en Derecho Constitucional, he debido aprobar 12 cursos, cada uno con trabajos de investigación específicos. Uno de ellos ha sido publicado en la Revista “Reflexiones sobre Derecho Latinoamericano”, en 2014.

2013 a la fecha Realizo la investigación para entregar mi proyecto de tesis de doctorado, bajo la tutoría del profesor Raúl Gustavo Ferreyra, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Estoy investigando las variables de cultura jurídica, tanto en Chile como en Argentina, en la jurisprudencia y enseñanza del derecho, sobre la legitimidad, legalidad y legitimación de la producción jurídica del régimen de facto y sus pretensiones de validez. He agotado la etapa de determinación de la bibliografía básica que se ha publicado en castellano sobre el particular, como las decisiones judiciales relevantes en Chile y Argentina. Una vez que la Comisión de doctorado de la UBA apruebe el proyecto, la investigación contempla, como actividades comprometidas, tres pasantías de investigación de dos semanas cada una, en México (Instituto de Investigaciones Jurídicas), en España (Universidad Carlos III de Madrid) y Alemania (Humboldt Universität), que se gestionarán desde Argentina. Asimismo, comprometería trabajo de campo en encuestas, *focus group* y entrevistas en profundidad a informantes clave. El cronograma contempla, a partir de la aprobación del proyecto, tres años para la entrega de la disertación escrita de la tesis doctoral.

5.3. CREACION (ESPECIALMENTE PARA LOS CASOS DE LAS DISCIPLINAS ARTISTICAS Y HUMANISTICAS): Señale las creaciones que ha desarrollado. Especifique, en cada una de ellas, la entidad donde se desarrolló, calidad en que participó, nombre y tipo de la obra y forma en que se difundió.

5.4. EXTENSION Y DIVULGACION: Enumere y describa las principales actividades de extensión señalando, para cada caso, la institución donde se realizó, su contenido, objetivo y fechas (podrán incluirse actividades tales

como cursos breves, conferencias, publicaciones de difusión, etc. que Ud. haya impartido o hayan estado a su cargo).

2012 Protección del Medio Ambiente y Derecho Ambiental Sustantivo. Seminario Internacional organizado por la ONG Fiscalía del Medio Ambiente, FIMA y la Heinrich Böll Stiftung Cono Sur, patrocinado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Moderador de la Mesa “**Derecho Ambiental Sustantivo**”. 30 de noviembre.

2010 “Primer Congreso Nacional de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho”, organizado por la Unidad de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho de la Facultad de Derecho, los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2010. Moderador de la Mesa sobre Sistema de Acreditación Universitaria y de la Mesa sobre Investigación y Docencia Jurídicas.

2003 XXIII Jornadas Chilenas de Salud Pública, organizadas por la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en el Panel: Envejecimiento: problemática de salud y protección social. Expositor. Ponencia: “**El sistema de protección social, salud pública y derechos humanos**”, 3 de octubre de 2003.

2002 Seminario: Sistemas de Protección Social, organizado por la Subsecretaría de Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas. Expositor. Ponencia: “**El sistema previsional de administración pública. Un análisis comparativo**”, realizado el 13 de noviembre de 2002.

- 5.5. ADMINISTRACION UNIVERSITARIA Y DIRECCION ACADÉMICA: Indique los cargos más importantes de este tipo que ha desempeñado precisando la función, la institución y el tiempo de dedicación. Cuando corresponda, indique el lapso durante el cual ejerció el cargo.

Julio 2014 a marzo 2015 Vicedecano subrogante. Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Dedicó 44 horas semanales a esta función, cuyas atribuciones están definidas en el Reglamento General de Facultades, pero dentro de las que cabe destacar ejercer como Ministro de Fe de la Facultad, como secretario de la Comisión de Concursos, como secretario del Consejo de Facultad, como presidente de la Junta Electoral Local y como Presidente de la Comisión de Calificación.

Julio 2010 a julio 2014 **Director de la Escuela de Derecho.** Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Cargo de dedicación jornada completa (44 horas semanales), cuyas atribuciones están definidas en el Reglamento General de Facultades, pero dentro de las que cabe destacar ejercer la presidencia del Consejo de Escuela de Pregrado, administración del curriculum de estudios, ser responsable de la programación académica y la correcta aplicación del plan de estudios, incluida la tutela sobre las actividades de graduación, es decir, los exámenes de grado y las memorias de prueba para optar al grado académico de licenciado en ciencias jurídicas y sociales.

Abril a junio de 2010 **Secretario de Estudios.** Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central. Cargo obtenido por concurso que se realizó en marzo de 2010, y que ejercí hasta el 30 de junio de ese año, en que fui nombrado Director de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Durante ese breve periodo me correspondió programar los cursos del segundo semestre, y resolver los diversos problemas de los estudiantes en relación con la administración curricular.

6. **FORMACION ACADEMICA PROPIA:** Si lo considera pertinente, señale los académicos (no más de tres) a quienes Ud. considera sus formadores y maestros directos, indicando los aspectos específicos que definen ese carácter.

Hay tres profesores claves en mi vocación docente, tanto en aspectos de ejemplos de vida personal y de excelencia profesional, dignos de imitar:

- **Máximo Pacheco Gómez.** Además de ser un excelente profesor y abogado, cultivó en todos quienes fuimos sus ayudantes el amor por la vocación

docente y mi interés por la Filosofía Jurídica, la Teoría General del Derecho y la Teoría de la Argumentación Jurídica.

- **Loreley Friedmann Bolosky**. Gran docente e investigadora, con quien aprendí a ser riguroso en la investigación jurídica, escéptico frente a las reglas como sustento de la investigación socio jurídica y la disciplina en el método de investigación.
- **Eric Eduardo Palma González**, quien me señaló cuestionamientos decisivos en la metodología de la investigación historiográfica y en las metodologías de enseñanza – aprendizaje y de evaluación en la actividad docente universitaria.

7. **FORMACION DE NUEVOS ACADEMICOS:** Consigne el nombre y lugar de desempeño de los académicos que cultivan la disciplina a la cual Ud. pertenece y en cuya formación Ud. tuvo una responsabilidad principal. Indique de que manera participó Ud. en dicha formación.

Cuando sea el caso, señale la relación con proyectos comunes: publicaciones, dirección de memorias o tesis, etc.

8. DIFUSION Y COMUNICACIONES.

8.1. LIBROS Y PUBLICACIONES PERIODICAS: Indique:

Para libros: autor(es), título, editor(es), editorial, lugar, año, cantidad de páginas.

Para capítulos de libros: nombre del (o los) autor(es) del capítulo, nombre del capítulo, autor(es) o editor(es) del libro, título del libro, editorial, año, país, página inicial y final del capítulo.

Para publicaciones periódicas: autor (es), título, revista, volumen, número, página inicial y final, año.

Señale cual de ellos se ha originado en una actividad de investigación o creación artística.

8.1.1. LIBROS Y MONOGRAFIAS.

2012 “Dictadura y Poder Judicial en Chile. La Judicatura Laboral en el Gobierno de la Junta Militar (1973-1974)”. Editorial Académica Española. Saarbrücken. 2012. 260 páginas. Libro producto de mi investigación de magister.

8.1.2. CAPITULOS DE LIBROS.

2012 “Dictadura y Poder Judicial”. Capítulo del libro “**Con Verdad, Justicia y Memoria otro Mundo es Posible**” (páginas 61 a 77). Editado por la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, el Centro de Salud Mental y Derechos Humanos, CINTRAS, y la Unión Europea, Santiago, 2012. 102 páginas.

2011 “Género y Derechos. La Educación en la Diferencia”. Libro “**En Reversa**” del Centro de Estudios Críticos Universitarios (páginas 12 a 16), publicación de las Primeras Jornadas Estudiantiles de Teoría de Género de la Universidad de Chile, patrocinada por la Facultad de Derecho y la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Chile. Editorial Párrafo. Santiago, 2011. 152 páginas.

2004 Pacheco Gómez, Máximo. “**Teoría del Derecho**. Quinta Edición Actualizada”. Editorial Jurídica de Chile. Santiago. 2004. 876 páginas. Entre 2003 – 2004 trabajamos junto al Instructor señor José Benito Ojeda Merino, en la actualización de contenidos del libro “Teoría del Derecho”, del Profesor Máximo Pacheco Gómez, para la preparación de la quinta edición de dicha obra, editada por la Editorial Jurídica de Chile, que incluye su puesta al día en las normas legales y constitucionales, en derecho internacional de los Derechos Humanos y comentarios a las obras más relevantes de John Rawls y Ronald Dworkin.

8.1.3. REVISTAS NACIONALES: Se entiende aquellas que circulan principalmente sólo en el país y que tengan comité editorial.

2011 “Derecho de Dominio y Ordenamiento Territorial ¿Nuevos Paradigmas desde el Derecho Ambiental?”, artículo publicado en la Revista Justicia Ambiental de la Fiscalía del Medio Ambiente, septiembre 2011. Número 3.

2002 “Derechos Humanos y Seguridad Social”, artículo publicado en la Revista Jurídica de la Fiscalía del Instituto de Normalización Previsional, febrero de 2002.

8.1.4. REVISTAS INTERNACIONALES: Se entiende como aquellas que circulan ampliamente más allá del país de edición y que tengan comité editorial.

2014 “Soberanía y Legitimidad. La pretensión de justificación normativa del régimen de facto y su propiedad de reforma del sistema jurídico”. Revista **Reflexiones sobre Derecho Latinoamericano**. Estudios en Homenaje al Profesor Daniel Eduardo Rafecas. Páginas 419 a 436. Volumen 13. Fortaleza/Buenos Aires, 2014.

2004 “In – house Training and the Support of Government” Revista del APEC Forum on Human Resources Development, Ministry of Health, Labour and Welfare de Japón. Chibba, Japón, 2004.

8.2. OTROS ESCRITOS E INFORMES.

2002 Informe en Derecho : “**Constitucionalidad del proyecto de ley que modifica la ley de exonerados, ampliando el plazo para solicitar declaración de ‘exonerado político’ a ciertos grupos de personas, a la luz del principio constitucional de igualdad ante la ley**”, presentado a la Subsecretaría de Previsión Social, para fundar dicho proyecto de ley, actualmente sancionado como ley de la República, que modificó la Ley N° 19.234.

8.3. PONENCIAS A CONGRESOS:

8.3.1. Sometidas a referato y publicadas in extenso.

8.3.2. Otras ponencias nacionales.

- 2012** **Seminario Internacional “Con Verdad, Justicia y Memoria otro Mundo es Posible”**, organizado por la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, el CINTRAS y la Unión Europea, realizado en la **Facultad de Derecho de la Universidad de Chile**. Ponencia: “Dictadura y Poder Judicial”. 21 de junio.
- 2011** **Jornadas de Teoría de Género**, organizadas por los estudiantes de la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción**. Ponencia: “Educando desde la Diferencia”. 17 de noviembre.
- 2010** **Primeras Jornadas Estudiantiles de Teoría de Género**, organizadas por los estudiantes del Centro de Estudios Críticos Universitarios de la **Facultad de Derecho de la Universidad de Chile**. Ponencia: “Género y Derechos. La Educación en la Diferencia”. 15 de noviembre.
- 2010** **III Jornadas de Ciencias del Derecho**, organizadas por la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Central**. Ponencia: “Estado Social de Derecho en la Constitución. El Derecho a la Salud”, preparada y presentada en conjunto con el profesor Esteban Bravo.
- 2003** **XXIII Jornadas Chilenas de Salud Pública**, organizadas por la **Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile**, en el Panel: Envejecimiento: problemática de salud y protección social. Ponencia: “**El sistema de protección social, salud pública y derechos humanos**”, 3 de octubre.
- 2002** Seminario: **Sistemas de Protección Social**, organizado por la Subsecretaría de Obras Públicas, Ministerio de Obras Públicas. Ponencia: “**El sistema previsional de administración pública. Un análisis comparativo**”. 13 de noviembre.

8.3.3. Otras ponencias internacionales.

- 2012** **Protección del Medio Ambiente y Derecho Ambiental Sustantivo.** Seminario Internacional organizado por la ONG Fiscalía del Medio Ambiente, FIMA y la Heinrich Böll Stiftung Cono Sur, patrocinado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Moderador de la Mesa “Derecho Ambiental Sustantivo”. 30 de noviembre.
- 2012** **Nuevas temáticas del Derecho Español.** Workshop organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Comentario a las presentaciones **Fundamentos Históricos de la Construcción de la Unión Europea**, del profesor Manuel Ángel Bermejo, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid y Presidente de la European Law Faculties Association; **Panorama actual de la justicia penal en España y perspectivas de futuro**, de la profesora María Rosa Gómez de Liaño, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid; **Nuevas perspectivas de la autodeterminación informativa en Europa y España. Su incidencia en la regulación jurídica**, de la profesora Nieves de la Serna, Secretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid. Santiago de Chile, 7 de noviembre.
- 2012** Ciclo de conferencias **Dialogando desde el Sur.** Presentador. Organizado por el programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina, 18 de septiembre.
- 2005** Conferencia “**The Chilean Labour Market & the Training System**”, realizada en Wellington, Nueva Zelanda el 8 de abril de 2005, solicitada por el Departamento del Trabajo del Gobierno de Nueva Zelanda.
- 2004** Conferencia “**The In – House Training & Support of Government**”, solicitada por la Overseas Vocational Training Association, en el marco del “**APEC Forum on Human Resources Development**”, realizada entre los días 17 y 19 de noviembre de 2004, en la ciudad de Chiba, Japón.
- 9. ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE DESARROLLA A LA FECHA DE ESTE CURRÍCULO FUERA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE:** Indique institución o entidad, cargo que desempeña, breve descripción de la actividad que realiza y horas semanales de dedicación.

10. ACTIVIDAD PROFESIONAL: Señale las actividades profesionales en que haya participado y que, a su juicio, han contribuido a su actividad académica. Indicar, si fuere el caso, el nombre de la institución donde haya prestado servicios, tipo de actividad, objetivo de la misma y horas de dedicación semanal.

Las actividades más relevantes que me ha tocado desempeñar en este ámbito han sido en mi calidad de Jefe de la División Juicios Previsionales del Instituto de Normalización Previsional, de Fiscal del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, ambos en servicios dependientes del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, luego el cargo de Jefe de Gabinete de la Ministra Presidenta de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

2012 a la fecha	Es miembro del Directorio de la ONG Ambiental Fiscalía del Medio Ambiente.
2007 a 2010	Como Jefe de Gabinete de la Ministra de Medio Ambiente, le correspondió formar parte del equipo de profesionales que ha elaborado y coordinado el rediseño de la institucionalidad ambiental del país, que consulta la creación del Ministerio y la Superintendencia de Medio Ambiente, ley N° 20.417, de 26 de enero de 2010.
2005	Forma parte de la Misión del Banco Mundial, compuesta por representantes del Ministerio del Trabajo y de Educación, para el estudio del sistema de competencias laborales en Nueva Zelanda y Australia . En Wellington y Sydney, en abril de 2005.
2005	Dirige el equipo profesional que tramitó en el Congreso Nacional el Proyecto de Ley Marco de Competencias Laborales .
2004	Representante del gobierno chileno ante el Foro de la APEC sobre Desarrollo de Recursos Humanos , realizado en Chiba, Japón, en noviembre de 2004
2003 – 2004	Forma parte del equipo que redactó y tramitó en el Congreso Nacional el proyecto de ley sobre racionalización del uso de la franquicia tributaria para capacitación , que modifica la Ley N° 19.518 (ley N° 19.967).
2001 – 2003	Forma parte de la comisión de expertos del “ Foro para la Reforma Procesal Laboral y Previsional ”, convocada por S. E. el Presidente de la República don Ricardo Lagos Escobar. El trabajo de la comisión fue la base teórica del Proyecto de Ley que creó los nuevos tribunales del trabajo y modificó el procedimiento laboral y de cobranzas previsionales.

2002 Informe en Derecho: “**Constitucionalidad del proyecto de ley que modifica la ley de exonerados, ampliando el plazo para solicitar declaración de ‘exonerado político’ a ciertos grupos de personas, a la luz del principio constitucional de igualdad ante la ley**”, presentado a la Subsecretaría de Previsión Social, para fundar dicho proyecto de ley, actualmente sancionado como ley de la República, que modificó la Ley N° 19.234.

2000 Forma parte del equipo que redactó el proyecto de **ley de reprogramación de la deuda previsional**.

11. **ADMINISTRACION NO UNIVERSITARIA:** Profesional, científica, cultural, gremial u otras. Consigne la institución, el cargo, lapso de desempeño y otros antecedentes que estime pertinentes.

12. **SOCIEDADES ARTISTICAS, CIENTIFICAS, HUMANISTICAS, PROFESIONALES O SIMILARES:** Señale el nombre de cada sociedad de la cual es integrante y la fecha de ingreso a ella.

Miembro del **Seminario Permanente de Fundamentos Constitucionales**, dirigido por el profesor Raúl Gustavo Ferreyra, de la Universidad de Buenos Aires. Desde 2014.

Miembro del Directorio de la ONG Ambiental **Fiscalía del Medio Ambiente**. Desde 2011.

13. **RECONOCIMIENTO DE LA OBRA PUBLICADA:** Consigne aquellas de sus publicaciones que Ud. considera más destacadas, en orden de importancia (no más de cinco). Precise, si existen, citas o críticas positivas de relevancia respecto de ellas, indicando la fuente respectiva.

Mi publicación más destacada es el libro “Dictadura y Poder Judicial en Chile”, libro que ha sido presentado en Argentina, por el doctor Ricardo Rabinovich-Berkmann, y reseñado en la revista argentina “Persona”, por el mismo autor. Ha sido citado en algunos trabajos que se señalan en los anexos. Se encuentra en las bibliotecas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en el Departamento de Ciencias Sociales de la misma casa de estudios, en la biblioteca central de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y en las Facultades de Derecho más importantes de Chile. Ha sido adquirido, además, por importantes instituciones como el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

14. **DESTAQUE AQUELLOS ASPECTOS GLOBALES DE LA OBRA EXPUESTA EN SU CURRICULO QUE A SU JUICIO SON LOS DE MAYOR RELEVANCIA EN SU VIDA ACADEMICA** (no exceda de una página).

14.1. Nivel nacional.

A mi juicio los aspectos más relevantes en mi vida académica son los referidos a la formación de estudiantes de pregrado, para aportar en la formación de nuevos profesionales con los valores de la Universidad de Chile. Especialmente relevante me parece la formación en competencias de investigación, que me preocupó de desarrollar desde el primer año, y de abordar con propiedad con mis alumnos de quinto año. Tener la oportunidad de impartir cursos de post grado también ha sido muy importante.

14.2. Nivel Internacional.

En este ámbito, sin lugar a dudas que la divulgación de mi libro, que resume años de investigación, es lo más relevante. Junto con ello, la experiencia de estudiar en el extranjero y conocer las realidades de otras culturas y sistemas jurídicos, su forma de aproximarse al fenómeno social y la experiencia de conocer otras Universidades. La ciencia requiere contacto con el mundo, y las comunidades de académicos son fundamentales en su avance.